

EDUCACIÓN, NIVEL DE RENTA Y FELICIDAD

Javier Salinas Jiménez

Universidad Complutense de Madrid

María del Mar Salinas Jiménez

Universidad de Extremadura e Instituto de Estudios Fiscales

RESUMEN

En los últimos años el estudio de la felicidad ha recibido una creciente atención por parte de los economistas, lo que ha dado lugar a la llamada “economía de la felicidad”, referida a aquellos estudios económicos que centran su análisis en el “bienestar subjetivo”. En este trabajo trataremos de revisar los distintos argumentos destacados en esta literatura sobre los efectos de la educación en la felicidad. En primer lugar nos centraremos en las principales regularidades empíricas encontradas al estudiar la relación entre educación y bienestar subjetivo. A continuación, centrándonos en la relación entre renta y bienestar incidiremos en las principales propuestas que se han hecho en la literatura para explicar la aparente ausencia de una correlación entre renta y felicidad a lo largo del tiempo, destacando aquellos aspectos que guardan una relación más estrecha con la educación, como pueden ser las ideas de la utilidad absoluta y relativa y cuestiones relacionadas con las oportunidades y las aspiraciones de los individuos que condicionan su bienestar subjetivo.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el estudio de la felicidad ha recibido una creciente atención por parte de los economistas, lo que ha dado lugar a la llamada “economía de la felicidad”, referida a aquellos estudios económicos que centran su análisis en el “bienestar subjetivo”¹. En este trabajo trataremos de revisar los distintos argumentos destacados en esta literatura sobre los efectos de la educación en la felicidad. En primer lugar nos centraremos en las principales regularidades empíricas encontradas al estudiar la relación entre educación y bienestar subjetivo. A continuación, centrándonos en la relación entre renta y bienestar incidiremos en las principales propuestas que se han hecho en la literatura para explicar la aparente ausencia de una correlación entre renta y felicidad a lo largo del tiempo, destacando aquellos aspectos que guardan una relación más estrecha con la educación, como pueden ser las ideas de la utilidad absoluta y relativa y cuestiones relacionadas con las oportunidades y las aspiraciones de los individuos que condicionan su bienestar subjetivo.

2. EDUCACIÓN Y BIENESTAR SUBJETIVO

La teoría del capital humano considera la educación como una inversión con distintos tipos de rendimientos, relacionados con la participación en el mercado laboral, la probabilidad de empleo, los ingresos, las condiciones de trabajo, la salud, etc. En base a estos rendimientos cabe esperar que la educación incida de forma positiva en el bienestar individual:

- La educación puede actuar como una señal que proporciona información sobre las capacidades y habilidades de los individuos, incrementando la probabilidad de participación en el mercado laboral, la protección del puesto de trabajo, las posibilidades de promoción y los salarios.

¹ En la literatura sobre “economía de la felicidad” suelen emplearse términos como ‘felicidad subjetiva’, ‘felicidad declarada’, ‘satisfacción’, o ‘bienestar subjetivo’. A pesar de que el significado de estas expresiones no sea idéntico, todas ellas priman el carácter subjetivo de las valoraciones que hacen los individuos con relación al bienestar. De aquí en adelante se emplearán estas expresiones indistintamente para referirnos al bienestar valorado de forma subjetiva.

- Un mayor nivel de educación puede ayudar a conseguir trabajos más interesantes, proporciona mayor autonomía, reduce la realización de tareas rutinarias y aumenta la participación en las decisiones relevantes.
- La educación tiene efectos positivos sobre la salud: las personas más instruidas suelen tener hábitos más saludables, consultan al médico cuando es necesario y acuden a controles médicos con la frecuencia adecuada.

Los estudios empíricos sugieren que el nivel de educación está correlacionado positivamente con el bienestar subjetivo. Argyle (1999). Sin embargo, la relación entre ambas variables no es sencilla y merece mayor atención, al menos en lo que se refiere a la posibilidad de relaciones no lineales y a las vías por las que la educación incide en el bienestar. La educación está fuerte y positivamente correlacionada con la felicidad en los países menos desarrollados mientras que en los países con mayor renta per capita esta relación es más débil, Argyle (1999) o incluso negativa. Clark y Oswald (1994). Por su parte, cuando se controla por la renta y el estatus ocupacional el efecto de la educación se reduce, Sandvik *et al.*, (1993), desaparece, Argyle (1999) o se vuelve negativo, Clark y Oswald (1996), indicando que la correlación con la felicidad opera, al menos en parte, a través de un efecto sobre la renta.

Heliwell (2003) estudia los determinantes individuales y sociales del bienestar, tratando de explicar las diferencias internacionales e interpersonales en bienestar subjetivo. En su estudio Heliwell introduce variables relativas a los niveles de educación individuales y nacionales en una ecuación básica donde sólo se introducen efectos fijos regionales y temporales, observando que el nivel de educación de un individuo tiene un fuerte efecto positivo en su bienestar; asimismo, el efecto positivo del nivel medio de educación nacional refleja la existencia de efectos externos positivos. Cuando en esta ecuación básica se introduce un conjunto de variables individuales determinantes del bienestar, los efectos individuales de la educación desaparecen en gran medida, mientras que los efectos externos de la educación a nivel nacional continúan siendo significativos. Por su parte, cuando se incluyen otras variables nacionales en la estimación, los efectos externos de la educación tienden a desaparecer. La conclusión que parece desprenderse de estas estimaciones es que los beneficios individuales de la educación se manifiestan fundamentalmente a través de sus efectos sobre la renta, la participación social o la salud².

En el trabajo de Hartog y Oosterbeek (1998) también se sugiere que el impacto de la educación en el bienestar puede manifestarse de forma indirecta a través de sus efectos sobre la salud y la riqueza. En particular, Hartog y Oosterbeek estudian los rendimientos de la educación en términos de salud, riqueza financiera y felicidad para una cohorte de individuos holandeses nacidos en torno a 1940. En cualquier caso parece que el rendimiento puede verse afectado no solo por el nivel de educación del individuo sino también por su inteligencia y background social o familiar, por lo que en el análisis empírico se controla por estas variables. Un resultado interesante que encuentran estos autores se refiere al grupo de individuos con un nivel intermedio de educación general, que es el grupo que presenta unos mayores niveles de salud, riqueza y felicidad. El bienestar parece ser una función no lineal de la educación; el mayor nivel de felicidad se alcanza por individuos con un nivel de educación secundaria de carácter general, mientras que los individuos con menor o mayor nivel educativo alcanzan

² Aunque Heliwell destaca como en las estimaciones se están incluyendo otras variables a través de las cuales pueden estar reconociéndose los efectos de la educación -como pueden ser unos mayores niveles de renta, mejores niveles de salud o la percepción de unos mayores niveles de confianza- también subraya la limitación de los datos. En su estudio el nivel de educación se refiere al número de años que los individuos cursan estudios a tiempo completo, no recogiendo por tanto otro tipo de información que podría ser relevante, como otros tipos de formación, la formación ligada a la experiencia, o aspectos relacionados con la calidad de la educación, calificaciones, etc.

unos menores niveles de bienestar subjetivo. Cuando se introducen variables de control (i.e. salud, riqueza, variables relativas al estatus familiar...) los resultados obtenidos son similares y se mantiene el efecto parabólico de la educación sobre la felicidad, si bien los coeficientes son más similares entre los distintos niveles de educación y se reducen los niveles de significatividad.

En resumen, a partir de los estudios empíricos que analizan la relación entre educación y felicidad podemos concluir que la educación está positivamente correlacionada con la felicidad, si bien esta relación no es lineal, se manifiesta en mayor medida en los países pobres y de forma más débil en los países ricos (hasta el punto que en los países ricos no resulta extraño encontrar incluso una relación negativa entre educación y felicidad) y parece operar de forma indirecta a través de otras variables, como la salud, la participación laboral, las condiciones de empleo y, en particular, a través de la renta.

3. RENTA Y BIENESTAR SUBJETIVO

Richard Easterlin fue uno de los primeros economistas que estudió la relación entre PIB real per capita y bienestar subjetivo. Easterlin(1974). Usando datos de sección cruzada y series temporales, Easterlin encontró dos resultados inesperados: al realizar comparaciones entre países observó una relación muy débil entre las dos variables de interés; por otra parte, al estudiar la evolución temporal de estas dos variables en países avanzados como Estados Unidos, observó como a pesar de que los niveles de renta se multiplicaban en las décadas que siguieron a la 2ª Guerra Mundial, los niveles medios de satisfacción apenas variaban. La paradoja de que incrementos sustanciales de renta no se vean acompañados de aumentos en los niveles declarados de felicidad (conocida como la ‘paradoja de Easterlin) ha fomentado en gran medida la investigación en torno a cómo afectan los factores económicos, y en particular la renta, al bienestar subjetivo. Recientemente, diversos trabajos apuntan la existencia de una relación significativa entre renta y bienestar subjetivo cuando el estudio se basa en datos de sección cruzada dentro de un solo país, Blanchflower y Oswald (2004), Lelkes (2006); o cuando el estudio se basa en datos de panel controlando por efectos fijos individuales, Senik, (2004); Ferrer-i-Carbonell, (2005). Sin embargo, esta relación entre renta y felicidad no parece ser significativa cuando se analiza la evolución temporal de ambas variables. En base a estos resultados, la cuestión que se plantea es identificar qué neutraliza el efecto positivo de la renta a medida que un país se hace más rico, encontrando distintas teorías que tratan de dar respuesta a esta cuestión.

En primer lugar, encontramos explicaciones basadas en la renta absoluta y en la utilidad marginal decreciente de la misma: a medida que aumenta el nivel absoluto de renta su utilidad marginal es cada vez menor. Una vez que los países han alcanzado un determinado nivel de desarrollo –unos niveles de riqueza que permiten la satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo de un sistema de bienestar- resulta difícil observar un efecto positivo de la renta adicional³.

Una segunda interpretación destaca la importancia de la renta relativa en lugar de la renta absoluta, sugiriendo que la satisfacción de los individuos se ve positivamente afectada por su propia renta, pero negativamente afectada por la renta de los demás. El propio Easterlin sugiere que la utilidad que obtienen los individuos se deriva de la comparación de su renta

³ Los estudios de series temporales se refieren generalmente a economías avanzadas, donde cabe esperar que, si la utilidad marginal de la renta absoluta es decreciente, los incrementos de utilidad de la renta adicional sean mínimos. Sin embargo, este no sería el caso en economías poco desarrolladas, donde cabría esperar incrementos de utilidad significativos derivados de la renta adicional. (“...in a country in which most people lack minimally adequate shelter and nutrition, across-the-board increases in income appear, not surprisingly, to yield significant and lasting improvements in subjective well-being”, Frank, 1997).

con la de otros individuos a los que toman como referencia. Siguiendo a Easterlin (1995), incrementar la renta de todos no aumentará el bienestar de nadie; un incremento del nivel absoluto de renta de un individuo que no modifique su posición en la distribución no alterará su nivel de satisfacción.

Otra idea sugerida por Easterlin (1995) se basa en la adaptación a la renta. El hábito hace que los individuos se acostumbren a sus circunstancias, de manera que los cambios en la renta solo presentan efectos transitorios en el bienestar; sin que se observen efectos permanentes una vez que el individuo se ha adaptado a su nueva renta. Esta interpretación es similar a la teoría psicológica que defiende la existencia de niveles de referencia o de base (*set-point theory*) a los que tienden los individuos tras cambios que hacen que su felicidad aumente o se reduzca temporalmente⁴ (este efecto se conoce generalmente como “hedonic treadmill”). Por su parte, la teoría de las aspiraciones sugiere que el bienestar de los individuos no sólo depende de su renta sino de la diferencia entre sus aspiraciones de renta y su renta efectiva. Dado que las aspiraciones de renta parecen ser una función positiva de la renta efectiva, a medida que se incrementa la renta aumentan las aspiraciones y la diferencia entre ambas variables se mantiene (“satisfaction treadmill”). El funcionamiento se asemeja al de los mecanismos de adaptación, si bien en este caso son las aspiraciones las que crecen al tiempo que la renta haciendo que los efectos de un incremento de renta sobre la felicidad se disipen⁵.

En cualquier caso estas ideas se modelizan de forma similar al considerar que la renta puede evaluarse en relación con otros o con uno mismo en un momento determinado, destacando la influencia del estatus (comparación social) o de la adaptación (comparación temporal)⁶. En este análisis cobra especial interés la especificación del grupo de referencia o la renta de comparación, pudiendo distinguir entre puntos de referencia externos o de ‘status’ -como la familia, otros trabajadores del mismo centro de trabajo o de similar capacidad o titulación, personas del mismo vecindario, región o país, etc.- y puntos de referencia internos, como la renta pasada o la renta futura esperada.

Junto a las teorías anteriores, basadas en la utilidad marginal decreciente de la renta absoluta o en la importancia de la renta relativa (ya sea en términos de comparación social, de adaptación a la renta o de aspiraciones crecientes con la misma), en algunos estudios se sugieren otras explicaciones. Así, en ocasiones se hace hincapié en los “efectos colaterales” del crecimiento, refiriéndose a efectos negativos que pueden acompañar a unos mayores niveles de renta -como pueden ser un deterioro de las relaciones sociales (*relational goods*), unos mayores niveles de stress en la población, efectos ambientales como la contaminación, etc.- y que inciden negativamente en la satisfacción de los individuos. Bartolini y Bonatti (2003).

4. UTILIDAD ABSOLUTA Y UTILIDAD RELATIVA

Al estudiar la relación entre renta y felicidad se asume implícitamente que la renta permite satisfacer las necesidades de los individuos, contribuyendo de esta forma a su bienestar. Sin embargo, unos mayores niveles de renta no llevan necesariamente a la satisfacción de las necesidades, encontrando distintos tipos de consumo que contribuyen de forma distinta al bienestar subjetivo. En este sentido, algunas teorías destacan el papel de una jerarquía en la satisfacción de las necesidades; cuando partimos de niveles bajos de renta un incremento de la misma permite satisfacer necesidades básicas que incrementan el bienestar subjetivo mientras

⁴ Kimball y Willis (2006) revisan la literatura sobre el trabajo psicológico relativo a la adaptación y los niveles de referencia.

⁵ En concreto las estimaciones empíricas apuntan que la elasticidad de las aspiraciones a los incrementos de renta es próxima a uno (Frey y Stutzer, 2002).

⁶ El análisis económico de los efectos de la renta relativa (preferencias interdependientes) lo encontramos ya en Duesenberry (1949) o más recientemente en Pollak (1976) o Frank (1985).

que a medida que la renta es mayor y las necesidades a cubrir son superiores los incrementos de renta no garantizan por si mismos la satisfacción de esas necesidades, distinguiendo en este caso entre bienes superfluos o de lujo y bienes superiores que permiten satisfacer las necesidades de autorrealización. En esta línea, Scitovsky (1976) distingue entre bienes de confort y bienes de estímulo. En el caso de los bienes de confort su contribución a la felicidad es muy pasajera, mientras que en el caso de los bienes de estímulo, al estar relacionados con la creatividad de los individuos, su efecto sobre el bienestar es más duradero.

La educación amplía el conjunto de bienes que puede disfrutar un individuo (i.e. literatura, música clásica, teatro, relaciones sociales, actividades de autorrealización...). De esta forma, a mayor nivel educativo cabe esperar que la capacidad de apreciar los bienes y actividades creativas y de estímulo sea mayor, lo que contribuirá a un mayor nivel de felicidad al estar este tipo de bienes menos sujetos a los efectos de *hedonic* y *satisfaction treadmills*. Por otra parte, de acuerdo con la teoría de autodeterminación (*self-determination theory*; Ryan y Deci (2000), la educación puede fomentar el bienestar subjetivo en la medida en que contribuya a satisfacer necesidades psicológicas de relación, autonomía y competencia, que podrían verse como recompensas intrínsecas a la actividad educativa.

El nivel de educación -al igual que la renta- ha crecido de forma continua desde la 2ª GM pero aparentemente esto no ha contribuido a que los individuos perciban unos mayores niveles de bienestar subjetivo. Esta contradicción podría explicarse en parte en función de la satisfacción de distintos tipos de necesidades. Así, como señalan Bartolini y Bonatti (2003), el desarrollo económico puede deteriorar el proceso de producción y consumo de bienes superiores, lo que contribuye a explicar la paradoja de la felicidad. Una razón económica que subyace a este proceso es la alteración de los precios relativos de los bienes de confort y de estímulo; mientras que los bienes de confort se abaratan progresivamente como consecuencia del progreso técnico y la estandarización, los costes de los bienes de estímulo no disminuyen e incluso pueden aumentar, lo que lleva a un proceso de sustitución en favor de los bienes de confort que resultan relativamente más baratos, si bien su contribución a la felicidad es pasajera.

Por otra parte, Scitovsky (1986) destaca el sesgo cultural⁷ que se introduce en la educación de los individuos en favor de la producción y la formación orientada al mercado laboral y en detrimento de una educación liberal orientada al consumo de bienes superiores. El mayor tiempo y esfuerzo que los individuos dedican a la educación se dirige a la adquisición de conocimientos y habilidades especializados y encaminados a la producción, sin que ese esfuerzo se traduzca en actividades de estímulo que contribuyan al bienestar. Las recompensas esperadas de la educación tienden entonces a ser extrínsecas, reflejándose en el papel que juega para obtener un mejor puesto de trabajo, una mayor renta, o para alcanzar un mayor estatus. La educación se entendería entonces como un bien de posición (Hollis, 1982), contribuyendo al bienestar en la medida en que permite alcanzar una 'mejor posición' en comparación con otros individuos.

5. OPORTUNIDADES Y ASPIRACIONES

La educación ofrece a los individuos unas mayores oportunidades de empleo y renta al tiempo que su consideración como bien de posición contribuye a explicar la formación de aspiraciones. Al introducir la idea de las aspiraciones en el estudio de la relación renta-bienestar se destacaba como el bienestar subjetivo dependía de la diferencia entre la renta de un individuo y sus aspiraciones de renta. Los estudios sobre felicidad se han centrado principalmente

⁷ Aunque Scitovsky se refiere principalmente a EE.UU. estas ideas podrían extenderse, en mayor o menor medida, a buena parte de las economías desarrolladas.

en la renta como factor explicativo de la formación de las aspiraciones. Sin embargo, cabría prestar mayor atención a otras variables en la formación de las aspiraciones de los individuos. En términos más generales podríamos decir que el bienestar subjetivo depende de la diferencia entre las oportunidades reales y las oportunidades que percibe un individuo y que conforman sus aspiraciones.

Mayores oportunidades pueden proporcionar al individuo un mayor bienestar pero también pueden aumentar sus aspiraciones y ser una fuente de insatisfacción. Roese y Summersville (2005) estudian qué aspectos de la vida presentan un mayor potencial de insatisfacción o pesar para los individuos. La educación aparece como el ámbito que genera mayor insatisfacción -sea por los años de estudio que se han cursado, por el nivel educativo alcanzado o por el tipo de estudios realizado-, ocupando la carrera profesional el segundo puesto en el ranking (en concreto, a partir de un meta-análisis Roese y Summersville encuentran que, entre los ámbitos en los que los individuos declaran sentir mayor pesar, un 32,2% se refieren a su educación mientras que un 22,3% se refieren a la carrera profesional). Estos autores explican este resultado en función las oportunidades de cambio y mejora que perciben los individuos, lo que hace que sea en aquellos ámbitos que ofrecen unas mayores oportunidades donde los individuos perciben una mayor frustración, siempre que esas oportunidades no lleguen efectivamente a realizarse.

Siguiendo a Ferrante (2008) las oportunidades de trabajo y consumo y las aspiraciones de un individuo vendrían determinadas tanto por sus habilidades o aptitudes como por las oportunidades ambientales. La formación y habilidades de los individuos y el contexto socio-económico (i.e. sistema institucional, situación económica, funcionamiento del mercado laboral, etc.) condicionarán sus oportunidades reales de empleo y renta, pero también sus aspiraciones. El efecto de la educación sobre el bienestar subjetivo sería en principio indeterminado: el individuo puede enfrentarse a un abanico más amplio de oportunidades pero al mismo tiempo, al percibir más oportunidades, aumentarán sus aspiraciones. Si las oportunidades aumentan con la educación en mayor medida que las aspiraciones, el efecto de la educación sobre el bienestar subjetivo sería positivo; por el contrario, si al aumentar el nivel educativo las aspiraciones crecen más que las oportunidades, el efecto de la educación sobre el bienestar sería negativo. Por otra parte, Ferrante (2008) concluye que la elasticidad de las aspiraciones con respecto a la educación aumenta con las oportunidades ambientales.

Aunque el estudio de Ferrante se centra en un sólo país y prescinde de variables referidas a las oportunidades ambientales, las ideas anteriores permitirían entender los diferentes efectos que la educación tiene sobre el bienestar subjetivo en países con distintos niveles de desarrollo⁸. Así, en países más desarrollados, donde las oportunidades ambientales son en principio más favorables, las aspiraciones socio-económicas de los individuos tienden a crecer más con la educación que las oportunidades reales, que pueden verse limitadas, por ejemplo, por un mercado laboral con mano de obra sobrecualificada o por desajustes entre el sistema educativo y el mercado laboral. Por su parte, en países menos desarrollados, donde las oportunidades ambientales son más desfavorables (i.e. peor situación económica, instituciones más débiles, etc.), la educación puede ofrecer mejores oportunidades reales que las percibidas por los individuos, incidiendo así de forma positiva en el bienestar subjetivo.

⁸ Debido a la falta de datos sobre variables ambientales, y para limitar la posible heterogeneidad inobservada, Ferrante centra su estudio en el caso de Italia, encontrando que las aspiraciones socio-económicas crecen con la educación en mayor medida que las oportunidades reales. Otro resultado interesante de este estudio se refiere al nivel educativo a partir del cual predomina el efecto negativo de las aspiraciones sobre la felicidad, siendo éste, en la línea de los resultados apuntados por Hartog y Oosterbeek (1998), el nivel de educación secundaria.

6. CONCLUSIONES

Los estudios empíricos sugieren que el nivel de educación incide positivamente en el bienestar subjetivo, si bien de forma indirecta y con una relación no lineal. La educación parece incidir en el bienestar no de forma directa sino a través de variables como la salud, la participación laboral, las condiciones de empleo y, en particular, a través de la renta. Por su parte, al estudiar la evolución temporal de la renta y la felicidad se observa que mientras que la renta per capita ha crecido continuamente en las últimas décadas -al igual que el nivel de educación- los niveles de felicidad han permanecido relativamente estables. Esta ‘paradoja de la felicidad’ se explica habitualmente en base a la utilidad marginal decreciente de la renta absoluta o destacando la importancia de la renta relativa, ya sea en términos de comparación social, de adaptación o de aspiraciones crecientes.

Partiendo de la idea de la renta absoluta y la utilidad marginal decreciente se destaca como una vez que los países alcanzan unos determinados niveles de riqueza que permiten satisfacer las necesidades básicas, resulta difícil observar un efecto positivo de la renta adicional. En este contexto cabe distinguir entre bienes de confort, que contribuyen a la felicidad de forma pasajera y bienes de estímulo, con una contribución más duradera al bienestar. La educación puede ampliar el conjunto de bienes que disfrutan los individuos, fomentando el consumo de bienes de estímulo y de actividades que contribuyan a la satisfacción de necesidades superiores.

Sin embargo, cabe señalar dos factores que pueden limitar este efecto positivo de la educación sobre el consumo de bienes superiores que contribuirían de forma duradera al bienestar. Por una parte, el propio desarrollo económico puede estar deteriorando el proceso de producción y consumo de bienes superiores, encareciéndose en términos relativos frente a los bienes de confort que se abaratan progresivamente como consecuencia del progreso técnico y la estandarización. Por otra parte, a partir de un determinado nivel educativo la formación se orienta a la adquisición de conocimientos o habilidades especializados encaminados al mundo laboral; esto explicaría que la educación de carácter general presente efectos positivos sobre el bienestar mientras que cuando es más especializada, a partir de los niveles de educación secundaria y en educación superior, las recompensas de la educación no deriven de la satisfacción de necesidades superiores sino de recompensas extrínsecas ligadas al mundo laboral.

Finalmente, la idea de la utilidad relativa destaca el papel de la comparación y del estatus a la hora de explicar el bienestar subjetivo. La educación puede verse como un bien de posición que permite alcanzar un mejor puesto de trabajo, una mayor renta o un mayor estatus. De esta forma la educación ofrece a los individuos unas mayores oportunidades de empleo y renta, pero al mismo tiempo hará crecer sus aspiraciones.

En este sentido, si las aspiraciones crecen en mayor medida que las oportunidades reales el individuo percibirá una mayor insatisfacción. Además de la educación y la formación del individuo, el contexto socio-económico condicionará sus oportunidades reales y percibidas, lo que permite entender el diferente efecto de la educación sobre el bienestar en países con distintos niveles de desarrollo; este efecto es mayor en los países menos desarrollados, en los que las aspiraciones pueden verse más limitadas, mientras que se manifiesta de forma más débil en países ricos en los que se perciben más oportunidades y las aspiraciones tienden a crecer con la educación en mayor medida que las oportunidades reales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARGYLE, M. (1999). “Causes and Correlates of Happiness”, en Kahneman, Diener y Schwarz.(eds): *Well-being: the foundations of hedonic psychology*, 153-373. Rusell Sage Foundation, New York.

- BARTOLINI, S. y BONATTI, L. (2003): "Endogenous growth and negative externalities", *Journal of Economics*, 79(2):123-144.
- BLANCHFLOWER, D.G. y OSWALD, A.J. (2004): "Well-being Over Time in Britain and the USA", *Journal of Public Economics*, 88: 1359-1386.
- CLARK, A.E. y OSWALD, A.J. (1994): "Unhappiness and Unemployment", *Economic Journal*, 14(424): 648-659.
- CLARK, A.E. y OSWALD, A.J. (1996): "Satisfaction and Comparison Income", *Journal of Public Economics*, 61:359-381.
- DUESENBERY, J.S. (1949): *Income, Saving and the Theory of Consumer Behavior*. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- EASTERLIN, R. (1974): "Does Economic Growth Improve the Human a lot? Some Empirical Evidence", en *Nations and Households in Economic Growth: Essays in Honor of Moses Abramovitz*. New York, Academic Press.
- EASTERLIN, R. (1995): "Will Raising the Incomes of All Increase Happiness of All?", *Journal of Economic Behavior and Organization*, 27: 35-47.
- FERRANTE, F. (2008): "Opportunities, Aspirations and Life Satisfaction", WP January, 2008. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1085507>.
- FERRER-I-CARBONELL, A. (2005): "Income and well-being: An empirical analysis of the comparison income effect", *Journal of Public Economics*, 89: 997-1019.
- FRANK, R.H. (1985): *Choosing the Right Pond*. Oxford: Oxford University Press.
- FRANK, R. H. (1997): "The Frame of Reference as a Public Good", *Economic Journal*, 107: 1832-1847.
- FREY, B Y STUTZER, A. (2002): *Happiness & Economics*. Princeton University Press.
- HARTOG, J. y OOSTERBEEK, H. (1998): "Health, wealth and happiness: why pursue a higher education?", *Economics of Education Review*, 17(3): 245-256.
- HELLIWELL, J.F. (2003): "How's life? Combining individual and national variables to explain subjective well-being", *Economic Modelling*, 20(2): 331-360.
- HOLLIS, M. (1982): "Education as a Positional Good", *Journal of Philosophy of Education*, 16(2): 235-244.
- KIMBALL, M. y WILLIS, R. (2006): "Utility and happiness", University of Michigan, *mimeo*.
- LELKES, O. (2006): "Testing freedom: Happiness, religion and economic transition", *Journal of Economic Behavior and Organization*, 59: 173-194.
- POLLAK, R.A. (1976): "Interdependent preferences", *American Economic Review*, 66: 309-320.
- ROESE, N. y SUMMERVILLE, A. (2005): "What we regret most... and why", *Personality and Social Psychological Bulletin*, 31(9): 1273-1285.
- RYAN, R.M. y DECI, E.L. (2000): "Intrinsic and Extrinsic Motivations: Classic Definitions and New Directions", *Contemporary Educational Psychology*, 25: 54-67.
- SEIDLITZ, L. (1993): "Subjective Well-Being: The Convergence and Stability of Self-Report and Non-Self-Report Measures", *Journal of Personality*, 61(3): 317-42.
- SCITOVSKY, T. (1976): *The Joyless Economy*. Oxford University Press, Londres.
- SCITOVSKY, T. (1986): *Human desires and economic satisfaction. Essays on the frontiers of economics*. New York University Press, New York.
- SENIK, C. (2004): "When information dominates comparison: A panel data analysis using Russian subjective data", *Journal of Public Economics*, 88: 2099-2123.